



ACUERDO PARA HABILITACIÓN DE NOTIFICADOR

EN EL MUNICIPIO DE MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, HIDALGO A 01 DE ENERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

EL QUE SUSCRIBE I.G.E NOÉ AURELIO ROJAS MIRANDA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, HIDALGO. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 7, 10, 16 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS; 1, 2, 12, 13 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE HIDALGO Y 105, 106 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, CON LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE ME OTORGAN, PARA EFECTO DE QUE EXISTA UN NOTIFICADOR PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA INICIADOS EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DESIGNO COMO NOTIFICADOR A LA **LICENCIADA JENNIFER ORTEGA PÉREZ**, LA CUAL SE ENCUENTRA HABILITADA PARA REALIZAR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, POR LO CUAL, SE;

-----ACUERDA-----

ÚNICO. - SE HABILITA A LA LICENCIADA JENNIFER ORTEGA PÉREZ PARA REALIZAR NOTIFICACIONES RELATIVAS A LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

ASÍ LO ACUERDA Y FIRMA EL I.G.E NOÉ AURELIO ROJAS MIRANDA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, QUIEN ACTÚA CON TESTIGO DE ASISTENCIA LA LIC. ANAID CITLALLI RAMÍREZ SÁNCHEZ SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, HGO., A 01 PRIMERO DE ENERO DEL AÑO 2025

